



**MORANDO**  
**20221030064893**

**FECHA:** Bogotá D.C., 26-04-2022

**PARA:** **DRA. ANA CELIA SALINAS MARTÍN**  
Directora General  
**DRA. DALIA INÉS OLARTE MARTÍNEZ**  
Secretaria General – Coordinadora del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano (E)

**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** **REMISIÓN INFORME NORMATIVO ACUERDOS DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 - INADG-2022-10**

---

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las funciones que le asisten a la Oficina de Control Interno y del Programa Anual de Auditorías 2022, el cual fue aprobado por los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en sesiones de diciembre de 2021; La Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial versión 3, de fecha marzo de 2020 - DAFP, y demás normas concordantes, se anexa el informe de Seguimiento de Acuerdos de Gestión vigencia 2021-INADG-2020-10.

Es importante anotar que, es responsabilidad de cada líder de proceso el suministro y contenido de la información base del análisis del proceso auditor. La responsabilidad de la Oficina de Control Interno es producir un informe contentivo de los resultados de la auditoría ejecutada. Las pruebas, procedimientos y análisis de la auditoría realizada, se practican de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y de acuerdo con las políticas y procedimientos formulados por la Oficina de Control Interno que se encuentran incluidos en el Sistema de Gestión Integrado del Instituto.

El informe se elaboró con base en los datos reportados por el Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano, como respuesta al memorando 20221030041613. De acuerdo, con la información suministrada, esta se procedió a consolidar en hojas Excel (informe) y se realiza la revisión del cumplimiento de la normatividad vigente, específicamente para el rendimiento de los gerentes públicos, establecidos en los acuerdos de gestión y desarrollados en cuatro fases: i) concertar, ii) formalizar, iii) hacer seguimiento y iv) evaluar los compromisos del gerente público





firmados para la vigencia del 2021 y para la vigencia del 2022 en dos fases i) concertar y ii) formalizar.

La auditoría se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 20 de abril de 2022.

Con el fin de realizar la evaluación de los acuerdos suscritos se desarrolló: para la vigencia 2021 el formato recopila la información de los Anexos 1, 2 y 3, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de revisar el cumplimiento de los criterios establecidos en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial versión 3, de fecha marzo de 2020. ANEXO A

Adicionalmente, para la vigencia 2022, el formato recopila la información del Anexo 1, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de revisar el cumplimiento de los criterios establecidos en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial versión 3, de fecha marzo de 2020, para las dos fases iniciales de los acuerdos de gestión: i) concertar y ii) formalizar los compromisos del gerente público. ANEXO B.

A continuación, se presenta de forma sucinta, el resultado del seguimiento realizado, para cada acuerdo de Gestión, por vigencia:

## VIGENCIA 2021

- Gilberto Galvis Bautista - Secretario General, vinculado mediante proceso de selección meritocrática, desde 13/11/2018 hasta el 21/01/2022

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero no se da cumplimiento a lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, las actividades por compromiso no deberán ser menos de tres (3) ni más de cinco (5).
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 24 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Se realizó seguimiento en fecha 13 de agosto de 2021, firmado por la directora y el gerente público
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.





- Diana Marcela Vargas Galvis, vinculada mediante proceso de selección meritocrática desde el 01/10/2017 al 30/04/2021.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero no pactan los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 26 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	No aplica seguimiento, la fecha de retiro del gerente público es 30 de abril de 2021
Evaluación	CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 30 de abril de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM

- Constantino Hernández Garay, tuvo un encargo en un empleo de libre Nombramiento y Remoción desde el 3 de mayo hasta el 2 de noviembre de 2021 y fue comisionado desde el 25/01/2022, continúa como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero no pactan los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos, según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3. Además se encuentran relacionada la concertación desde el 01 de mayo de 2021 y tiene fecha de posesión 03 de mayo de 2021 según informe del GADTH.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 17 de junio de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Se realizó seguimiento en fecha 10 de agosto de 2021, firmado por la directora y el gerente público
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.





- Hugo Armando Saavedra Umba, tuvo un encargo en un empleo de libre Nombramiento y Remoción y se encuentra comisionado en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde 21/05/2021, continúa como Gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero no se da cumplimiento a lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, las actividades por compromiso no deberán ser menos de tres (3) ni más de cinco (5) y los objetivos establecidos no coinciden con los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos, según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3. Así mismo, la formulación de indicadores no cumple ya que estos deben arrojar la representación cuantitativa en número o porcentaje que debe ser verificable con el objetivo de determinar el cumplimiento de los compromisos gerenciales
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 24 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Presentan seguimiento con una calificación de 49%, la fecha se encuentra mal registrada la fecha (24 de febrero)
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.

- Daniel Useche Samudio, estuvo comisionado en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde el 22/10/2020 hasta el 02/01/2022.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero no se da cumplimiento a lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, las actividades por compromiso no deberán ser menos de tres (3) ni más de cinco (5) los objetivos establecidos no coinciden con los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos, según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 25 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Presentan seguimiento, aunque la digitalización no hace legible la fecha de seguimiento y el porcentaje de avance
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.





- Ana Celia Salinas Martín, vinculada mediante proceso de selección meritocrática desde el 8/11/2019, continúa como Gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero los objetivos establecidos no coinciden con los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos, según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 26 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Presentan seguimiento, acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 06 de agosto de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.

- Alicia Barón Leguizamón, Comisionada en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde el 22/10/2020.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero los objetivos establecidos no coinciden con los objetivos institucionales, a estos se deben relacionar los compromisos, según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 25 de febrero de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	CUMPLE	Presentan seguimiento, aunque la digitalización no hace legible la fecha de seguimiento y el porcentaje de avance
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.





- Nelson Omar Vargas, vinculado mediante proceso de selección meritocrática, desde 04/06/2012, continúa como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	NO CUMPLE	Se realizó concertación, pero según lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, la formulación de indicadores no cumple ya que estos deben arrojar la representación cuantitativa en número o porcentaje que debe ser verificable con el objetivo de determinar el cumplimiento de los compromisos gerenciales
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 01 marzo de 2021 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM
Seguimiento	NO CUMPLE	Se realizó seguimiento, aunque en el formato no actualizaron la fecha 01 de marzo de 2021, firmado por la directora y el gerente público
Evaluación	NO CUMPLE	Se realizó evaluación acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, en fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM. Sin embargo, se califica el 5% de factor adicional pero no se encuentra la concertación de esté ni obtiene 100% para poderlos asignar.

## VIGENCIA 2022

Revisadas las concertaciones correspondientes a esta vigencia, se evidenció que algunos Acuerdos de Gestión presentaban las mismas debilidades encontradas para los acuerdos de gestión concertados en el 2021; esta situación fue informada por la Oficina de Control Interno durante el desarrollo de la auditoría; lo que permitió que, el Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano realizaran los ajustes necesarios.

- Dalia Inés Olarte Martínez - Secretaria General, vinculada mediante proceso de selección meritocrática, desde 25/01/2022, continua como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 16 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM





- Constantino Hernández Garay, tuvo un encargo en un empleo de libre Nombramiento y Remoción desde el 3 de mayo hasta el 2 de noviembre de 2021 y fue comisionado desde el 25/01/2022, continúa como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM.

- Hugo Armando Saavedra Umba, tuvo un encargo en un empleo de libre Nombramiento y Remoción y se encuentra comisionado en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde 21/05/2021, continúa como Gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 24 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM.

- Martha Cecilia Cadena, Encargada en un Empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde el 03/01/2022, continúa como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 15 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM





- Ana Celia Salinas Martin, vinculada mediante proceso de selección meritocrática desde el 8/11/2019, continúa como Gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 25 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM.

- Alicia Barón Leguizamón, Comisionada en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción desde el 22/10/2020.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 28 de febrero de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM

- Nelson Omar Vargas, vinculado mediante proceso de selección meritocrática, desde 04/06/2012, continúa como gerente.

FASE	ANALISIS OCI	CONDICIÓN
Concertación	CUMPLE	Se realizó concertación, teniendo en cuenta la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3.
Formalización	CUMPLE	Se realizó formalización acorde a la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencia versión 3, fecha 02 marzo de 2022 firmada por el Gerente Publico y la Directora del IDEAM

En el ejercicio del seguimiento a los acuerdos de gestión, se encontraron las siguientes fortalezas:

- Disposición para atender las diferentes reuniones y actividades del ejercicio auditor.
- Concertación de objetivos 2022, ajustados a la Guía, subsanados en el desarrollo de la auditoria.







Este seguimiento contiene un (01) Hallazgo responsabilidad del Grupo de Administración de Desarrollo del Talento Humano, así:

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN
H1	Se presenta incumplimiento, para la vigencia 2021, en los parámetros de concertación de los acuerdos de gestión para evaluar el rendimiento de los gerentes públicos, al no cumplir con lo establecido en la Guía para la gestión de los empleos de naturaleza gerencial.	Los objetivos relacionados no coinciden con los objetivos institucionales, los cuales son la base para relacionar los compromisos gerenciales del Acuerdo de Gestión. Se encuentran establecidos más de 5 compromisos. Se encuentra una o dos actividades establecidas por compromiso. La formulación de los indicadores, no permite un seguimiento cuantitativo. No se concertó el 5% de factor adicional, pero si se asigna el puntaje en la evaluación

Es importante indicar que, el mencionado hallazgo se deberá tener en cuenta para formular el Plan de Mejoramiento correspondiente, teniendo presente los siguientes lineamientos:

1. Con el fin de obtener un Plan de Mejoramiento adecuado y formulado por parte de las instancias mencionadas anteriormente, se adjunta el formato C-EM-F005, versión 3, fecha 04/09/2020, generado por la Oficina de Control Interno, para lo cual solicitamos diligenciar los campos relacionados en las columnas mencionadas a continuación:

- F: CAUSA DEL HALLAZGO
- H: TIPO DE ACCIÓN
- I: ACCIÓN DE MEJORA
- K: ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN
- M: ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA
- O: ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
- P: ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO
- Q: ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
- R: ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS
- S: LÍDER DE PROCESO RESPONSABLE – DEPENDENCIA

2. Para facilitar el entendimiento y la forma de diligenciamiento de cada columna, deberá tenerse en cuenta la instrucción correspondiente que se presenta a nivel de comentario, el cual se encuentra en la parte posterior derecha de cada casilla (comentario que se desprende del triángulo rojo).

3. Es necesario tener en cuenta que la información a diligenciar en las casillas no podrá exceder de 390 caracteres, pues son especificaciones técnicas requeridas para poder validar la información reportada, en los formatos exigidos por los entes de control externos. Para facilitar esta labor como tal y tener un control sobre los caracteres, este formato cuenta con unas columnas que indican el número de caracteres de la casilla que se está diligenciando.





4. El Plan de Mejoramiento, formulado conforme a las instrucciones anteriores, deberá entregarse diligenciado a la Oficina de Control Interno, en los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del informe, de acuerdo con lo establecido en el “Procedimiento de gestión de planes de mejoramiento” Código: C-EM-P002, Versión: 09 de fecha 08/10/2021.

Finalmente, se recomienda:

- Concertar y planear desde el inicio de la vigencia los factores adicionales de los compromisos gerenciales con el fin de focalizar los resultados que se van a obtener.
- Dejar un solo documento en PDF, que contenga los tres anexos de la evaluación.
- Colocar nombre y firma de los gerentes públicos en los documentos de los acuerdos de gestión.
- Validar los objetivos institucionales, en la concertación de los acuerdos de gestión ya que, de esta manera, se garantiza que la labor de los gerentes públicos se base en la planeación estratégica (segunda dimensión de MIPG) del IDEAM y tanto los compromisos como las actividades correspondan al cumplimiento de los mismos

Agradecemos su colaboración y quedamos a la espera del envío del plan de mejoramiento solicitado de manera oportuna.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida por esta Oficina

Atentamente,

**MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO**  
Jefe Oficina Control Interno

Anexos: formato C-EM-F005, versión 3

cc. Dr. Nelson Omar Vargas- Subdirector Hidrología  
Dr. Hugo Saavedra- Subdirector Meteorología  
Dra. Ana Celia Salinas Martín - Subdirectora Ecosistemas  
Dr. Constantino Hernández Garay- Subdirector Estudios Ambientales  
Dra. Martha Cadena- Jefe Oficina Pronósticos  
Dra. Ana Celia Salinas Martín - Jefe Oficina Informática (E)  
Dr. Luis Fredy Torres - Jefe Oficina Planeación (E)  
Dr. Gilberto Antonio Ramos. Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Edilia Alejandra Pinzón Bobadilla / Revisó: María Eugenia Patiño J.

